ANEXO 1º (Circular 4/2000 de la CNMV)

COMUNICACIÓN RESUMEN DE DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE ACCIONES DE SOCIEDADES CUYO CAPITAL ESTÁ ADMITIDO A BOLSA POSEÍDOS O CONTROLADOS POR SUS ADMINISTRADORES

DO		1
	П	

	APELLIDOS Y NOMBRE D											
A A	SOTO SERRANO, MANGEL											
ADMINISTRADOR OBLIGADO A DECLARAR	DIPECCIÓN DE CONTACTO: NOMBRE VÍA PÚBLICA Y NÚMERO / CÓDIGO POSTAL / LOCALIDAD / PROVINCIA / PAÍS TELÉFONO DE CONTACTO											
ADMI	OTROS DATOS DEL ADMINISTRAU Fecha desde la que es Administrac 払っも、つい	dor de la Sociedad:		see/Controla los de de esta declaració personas interpuestas (Cumpliméntese hoja C	on a través de S►SI	otras (caso do no						
	DENOMBLACIÓN COCIAL			```	PITAL SOCIAL							
Q O	DENOMINACIÓN SOCIAL											
SOCIEDAD OBJETO	CAMPOFICIO AUN	rentación, s (, F	№ Acciones: 39 422 793 Importe Nominal: 39 432 793 Moneda: COPO								
	APELLIDOS Y NOMBRE O	RAZÓN SOCIAL										
EL 3AR												
REPRESENTANTE DEL ADMINISTRADOR OBLIGADO A DECLARAR	DNI/NIF/OTROS DIRECC	CIÓN DE CONTACTO: NO	MBR		REGISTRO Nº 20014005	PAÍS TELÉFONO DE	TELÉFONO DE CONTACTO					
RESI ADI												
REPR AL	RELACIÓN CON LA PERS OBLIGADA A DECLARAR			1 (111)	E ((8)) (8 5 16) (1) (1) (1) (1)							
	chos de Opción Directa irectamente controlados -Pose		RE	Número de Accione	s en caso de eje	NAL A LA FECHA ercicio -Posesión Final- juierda cuando la liquidac i no indíquese " no aplicab	ión de dichos d	tes a los derechos de opci derechos de opción se rea	ón declarados alice mediante			
	encia o Identificación de cada diferente	Nº Total de Derechos de Opción		Cuando su número es	té Determinado		iando su número	esté por Determinar	T			
	Perecho de Opción controlado (1)	(Directos e Indirectos)		Número de Acciones	% s/ Capital	Nº Estimado Máximo	% s/ Capital	Nº Estimado Mínimo	% s/ Capital			
	ribación (socc-soc3)		-									
	(1000 cool)	3 333	 				VER	ANEXO				
	(3000 0002)	3.333					VER	ALEXO				
	(1600 soo3)	3.334					VER	ANEXO				
ļ			E									
<u> </u>							<u> </u>					
distin tipo d de ad	A_(1): Son Derechos de Opción tos tipos de acciones. También de acciones, tengan una estruct cciones o de derechos de opción de tratar como diferentes en est uación canje/conversión en a	se consideran diferent tura de liquidación distir en sobre éstas al ejerce ta Comunicación aquel acciones/derechos de	es a nta. (rlos (los D opc	aquellos Derechos Esto es: cuando la o liquidarlos o cuan erechos de Opción ión sobre éstas o	de Opcion que ecuación o fóri do, si la liquida en los que aú liquidación e	e, aun siendo de la mis mula de canje/convers ación es en efectivo, e in coincidiendo su clas en efectivo, tengan d	ión en accio l importe a re e, su subyac iferentes co	nes dé lugar a un núm ecibir sea diferente). Ig cente y su estructura d	ero diferente qualmente se le liquidación de ejercicio.			

o ecuación canje/conversión en acciones/derechos de opción sobre éstas o liquidación en efectivo, tengan diferentes condiciones o piazos de ejercicio. En cada línea de la columna "Referencia o Identificación de cada diferente Derecho de Opción" del cuadro resumen que figura en esta hoja CDO1 debe facilitarse bien una reseña que permita identificar el tipo derecho de opción cuyo detalle consta en un juego de hojas CDO2 y CDO2bis adjuntas cuya posición final es objeto de transcripción, bien la numeración del juego de hojas CDO2 y CDO2bis cuya posición final se transcribe a este cuadro.

Apellidos y nombre de la persona que firma esta

FECHA Y FIRMA DE ESTA COMUNICACIÓN

ANEXO 1º (Circular 4/2000 de la CNMV)

COMUNICACIÓN DE DETALLE DE DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE ACCIONES DE SOCIEDADES CUYO CAPITAL ESTÁ ADMITIDO A BOLSA POSEÍDOS O CONTROLADOS POR SUS ADMINISTRADORES

CDO 2

(Utilícese un juego de hojas DO2 y DO2bis para cada diferente Derecho de Opción comunicado) (2) Hoja CDO 2 número

COMUNICACIÓN	1ª Admisión Nombramiento Consejero: Otras causas E Fecha: _ / _ / OT/OT Otras causas E Otras ca											
중	COMUNICACIONES ULTERIORES POR:											
TIPO DE CO	Adquisición por: — Compra Otro título											
	Transmisión por:- CLAVE "T"	Ve	enta C	tro t	iftulo \							
NATURALEZA Y CLASE DEL DERECHO DE OPCIÓN	CLASE DEL DERECHO DE OPCIÓN: (4) Descripción y denominación del Derecho de Opción incluyendo su plazo de ejercicio, su eventual régimen de transmisión y forma de liquidación (señalese si es en efectivo, mediante entrega de valores u otro sistema): Warrant Valores convertibles/ canjeables Otros (5) Descripción y denominación del Derecho de Opción incluyendo su plazo de ejercicio, su eventual régimen de transmisión y forma de liquidación (señalese si es en efectivo, mediante entrega de valores u otro sistema): OCUCIONES SOURCES CROINARIAS MEDIANTE ENTREGA DE DICHAS ACCONES, PARO DE EJERCICIO SOURS DIAS NATUURILES SIGNIENTES A L 7 1-200 Descripción y denominación del Derecho de Opción incluyendo su plazo de ejercicio, su eventual régimen de transmisión y forma de liquidación (señalese si es en efectivo, mediante entrega de valores u otro sistema): OCUCIONES SOURCES CROINARIAS MEDIANTE ENTREGA DE DICHAS DESCRIPCIÓNES PARO DE EJERCICIO SOURCES DICHAS NATUURILES SIGNIENTES A L 7 1-200 Descripción y denominación del Derecho de Opción incluyendo su plazo de ejercicio, su eventual régimen de transmisión y forma de liquidación (señalese si es en efectivo, mediante entrega de valores u otro sistema): OCUCIONES SOURCES CROINARIAS MEDIANTE ENTREGA DE DICHAS ACCONES PARO DE EJERCICIO SOURCES CROINARIAS MEDIANTES SIGNIENTES A L 7 1-200 DESCRIPCIÓN SOURCES CROINARIAS MEDIANTES SIGNIENTES A L 7 1-200 DESCRIPCIÓN SOURCES CROINARIAS MEDIANTES SIGNIENTES A L 7 1-200 DESCRIPCIÓN SOURCES CROINARIAS MEDIANTES SIGNIENTES A L 7 1-200 DESCRIPCIÓN SOURCES CROINARIAS MEDIANTES SIGNIENTES A L 7 1-200 DESCRIPCIÓN SOURCES CROINARIAS MEDIANTES SIGNIENTES A L 7 1-200 DESCRIPCIÓN SOURCES CROINARIAS MEDIANTES SIGNIENTES SIGN											
CLASED	Creado/emitido po	r la Soc		<u></u>	Adquirido a	a la Socieda	ıd: Adq	uirido a un	tercero:			
NATURALEZA Y (TIPO DE SUBYACENTE: OTROS Valores cuyo éjercicio da acceso a acciones de la Sociedad: Sin voto OTROS Valores cuyo éjercicio da acceso a acciones de la Sociedad: OTROS Valores cuyo éjercicio da acceso a acciones de la Sociedad: ACACIONES CUDINADIAS DE CAMPOFICIO										
Ņ	DERECHOS DE OP	CIÓN OT			QUIRIDOS A LA SOCIE			arantias oto	orgadas y, en su caso, fina	inciación		
ЕСНО DE ОРС	Prima Pagada	SÍ NO Financiación recibida NO SÍ recibida:										
IO DEL DER	Precio inicial del subyacente: 1 2 75 Precio de ejercicio: Determinado → Importe: GRATUÍTO Por determinar → ⑨ Descripción:											
CONDICIONES ECONÓMICAS Y DE EJERCICIO DEL DERECHO DE OPCIÓN	Precio para el ejercicio: Cierto Descripción Plazo: 5 D. AS DATURAES SIGUIENTES AL 1-7-200 L Condicionado Bescripción Plazo:											
CONDICIONES ECO	10145 A	® Estructura de la Liquidación - Descripción: DONERO DE ACCIONES DETERMINADO XEGUN FORMANA INDICADA EN EN ANCEDO. PO 1 Y 2 PLARO DE ENTREGA DE LAS ACCIONES 15 DÍAS HABILES SIGNIENTES A LA PECHA DE SOCIOTUD RO PARTE DEL RENECICIADIO. COUDICIONES DE MANTENÍMIENTO EN EL PUAN: VER ANEXO PTO Y										
			ción Controlados lirectos)		NÚMEROS DE ACCIONES resultantes en caso de ejercicio (correspondientes a los derechos de opción declarados en las dos primeras columnas a la izquierda cuando la liquidación de dichos derechos de opción se realice mediante la entrega de acciones de la sociedad; si no indíquese "no aplicable" - ver Descripción 4 -)							
i					Cuando su número está l	Determinado	Cuan	do su número	está por Determinar			
¥	Saldo / Operacio	nes	Número		Número Acciones	%s/ Capital	Nº Accs. estimado Máximo	%s/ Capital	Nº Accs. estimado Minimo	%s/ Capital		
Ì	Posesión inicia	31										
Θ	Fecha	Clave		-								
¥ C	19-01-01	14	3.333	-			VE	12 Ha	EX ()			
NES				→								
응				-								
DETALLE OPERACIONES A COMUNICAR				-				<u> </u>				
9						 						
l ä						-		ļ. — — —		ļ ———		
ĒŢ		J	3.333			 						
^	Total clave "A"							<u> </u>				
1	Total clave "T" Posesión Final		3 3 3 3	-		 						
op ① es	OTA (2): Esta hoja CD	comunic n" que mentaria	hoja aneja CDO2l cación. Si se precis e aquí figuran, se a con el número de	sara adju el ①	mayor espacio para f ntará en página suple e orresponda	racilitar la in ementaria a	cada hoja "CDO 2 núme		a cada diferente tipo de de guno de los campos nume nformación necesaria, idei			
\	emuos y nombre de	ia perso	ma que mina com e									

ANEXO 1º (Circular 4/2000 de la CNMV)

COMUNICACIÓN DE DETALLE DE DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE ACCIONES DE SOCIEDADES CUYO CAPITAL ESTÁ ADMITIDO A BOLSA POSEÍDOS O CONTROLADOS POR SUS ADMINISTRADORES

DO	2

(Utilicese un juego de hojas DO2 y DO2bis para cada diferente Derecho de Opción comunicado) (2) Hoja CDO 2 número

COMUNICACIÓN	1ª Admisión	:	Nombramiento Co	nse	ero: 🔲 Otras ca	usas 🗓	VETRIBUCION	, <u>2000</u>	5003 4 OCT 357E	<u> </u>		
SNS	Fecha://		Fecha://_		Fecha: <u>1</u>	9/07/01	DETERMINA	00.2 01	RECTIVOS			
NO.	COMUNICACIONES ULTERIORES POR: (2) Descripción: ADSUDICACION DE OPCIONES SOSIE ACCIONES.											
TIPO DE C	Adquisición por: — CLAVE "A"	→ C	ompra 🔲 C	Otro 1	citulo X	SINAMAS		AUNE	entrace, s. a			
	Transmisión por:— CLAVE "T"	→ ∨	enta C)tro	título 🗌 {	escripcion.						
CIÓN	CLASE DEL DEREC	HO DE							e ejercicio, su eventual rég	<u>imen de</u>		
DE OP	Opción		🔼 . —				si es en efectivo, mediante entre	•	ELTREGA DE DICH	AS		
CHO	Warrant		" H} \int						SIGUIENTES AL	1		
DERE	Valores convertibles/ car Otros	•	·· === 1				TANSHI SIGIL					
SE DEL	Creado/emitido por			10								
V CLA	TIPO DE SUBYACEI			_ <u></u>		a la Socieda	ón (Clase/Tipo de Acciones d		Tipo de los Otros Valores):			
N EZ	ĺ		Con voto	ejer	cicio da acceso				CALIPOFIUO ALIL	JENTA.		
NATURALEZA Y CLASE DEL DERECHO DE OPCIÓN	Acciones de la Soc	iedad:	< m		ciones de	ر ۱۵۲۰						
_	DERECHOS DE OPO	CIÓN O			QUIRIDOS A LA SOCIE	·	escripción eventuales ga pida:	arantías oto	rgadas y, en su caso, fina	ınciación		
E OP	S Prima Pagada		Finan de la	ciac Soci	ión recibida NO S edad 🔀]	Jida.					
옷	1		Impor	te fii	nanciado:							
ERE(rminado → Importe: 🤇	LATUI	70			
DELI	Precio inicial del subyacente:	4٤'	75		Precio de eje	rcicio:<						
99					DAE LAND		determinar - 9 Descripci	<u>on</u> :				
EJERC	Precio Precio Cierto Ci											
Y DE	para el ejercicio:	(-7.1.5										
ICAS	1 ' 1	cionado <	® Descripción P	lazo:								
NÓN												
S EC(® Estructura de la	Liquid	ación - Descripció	<u>n: ˌk</u>	IÚMERO DE NO	CICHES	DE TERLAINADO S	egui f	ZORNUCA INDICAD	A.EU.		
SONE									BILES SOCIELITE			
CONDICIONES ECONÓMICAS Y DE EJERCICIO DEL DERECHO DE OPCIÓN	LA DECHA	DE 3	CULTUD P	٦ľ	PARTE DEL BE	neficial	estionianoi ois	DE MAL	ne omeminan	LPMU		
Ť	Total Derechos de Opción Controlados (directos e indirectos) NÚMEROS DE ACCIONES resultantes en caso de ejercicio (correspondientes a los derechos de opción declarados en las dos primeras columnas a la izquierda cuando la liquidación de dichos derechos de opción se											
			lirectos)		declarados en las dos	s primeras co	lumnas a la izquierda cuan	do la liquida	ción de dichos derechos de "no aplicable" - ver Descrip	opción se		
		-		Γ	Cuando su número está	,			está por Determinar	,semperon C)		
ΑR	Saldo / Operacio	nes	Número		Número Acciones	%s/ Capital	Nº Accs. estimado Máximo	%s/ Capital	Nº Accs. estimado Mínimo	%s/ Capital		
Ž	Posesión inicia	ıl					-					
COMUNICAR	Fecha	Clave		-		ļ						
⋖	19-01-01	A	3333	>			UEB	. ANE	×0			
DETALLE OPERACIONES				-		ļ						
ğ												
PER		<u></u>		-		-						
Щ				-								
¥				-								
DE.	Total clave "A"		3.333	-						ļ		
1	Total clave "T"		0							<u> </u>		
	Posesión Final		3.333		<u> </u>		E	distinto nor	a anda diforente tipo de de	recho de		
op ①	alán abiata da asta s	comunic	cación. Si se precis e aguí figuran, se	sara adju	mayor espacio para i ntará en página suple	tacilitar la in ementaria a	tormación adecuada redu	ierida en aid	a cada diferente tipo de de guno de los campos nume nformación necesaria, ide	iauos uei		
_	ellidos y nombre de l				ació			_				
=				_	_							
1	FECHA Y FIRMA DE ESTA COMUNICACIO											

opaches plan retainman 2000 - 2003

(Lauro 2003)

ANEXO 1º (Circular 4/2000 de la CNMV)

COMUNICACIÓN DE DETALLE DE DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE ACCIONES DE SOCIEDADES CUYO CAPITAL ESTÁ ADMITIDO A BOLSA POSEÍDOS O CONTROLADOS POR SUS ADMINISTRADORES

CDO		2
000	1	•

(Utilicese un juego de hojas DO2 y DO2bis para cada diferente Derecho de Opción comunicado) (2) Hoja CDO 2 número

z l	1ª Admisión			:			Descripción:	13 Chail	icación del puan	Œ		
) 등	1ª Admisión ☐ Nombramiento Consejero: ☐ Otras causas ☒ EETINECIÓ: 2000 - 200 3 A CONSESTROS Y											
ಶ∣					,					-		
COMUNICACIÓN	Fecha:/_/ Fecha:/_/ Fecha: 14/07/01 DETERMINADOS DIRECTIVOS											
ģ.	COMUNICACIONES	ULTER	ORES POR:		/0-							
핅	Adquisición por: —	 C	ompra C	tro 1	itulo IXI C				s true accions	1		
TIPO DE	CLAVE "A"				(cs.c	CALARIA	de campoficio	それること	ACICH, S. II			
Ĕ						escripción:						
	Transmisión por:— CLAVE "T"	→ ∨	enta 🔲 C)tro	itulo \							
		UO DE	opolów. Ø s	-					ii-i	imon do		
Ş	CLASE DEL DERECHO DE OPCIÓN: (4) Descripción y denominación del Derecho de Opción incluyendo su plazo de ejercicio, su eventual régimen de											
90	Opción											
CLASE DEL DERECHO DE OPCIÓN: Opción Warrant Valores convertibles/ canjeables Otros Creado/emitido por la Sociedad: TIPO DE SUBYACENTE: Acciones de la Sociedad: Opción Opción												
HEC	Valores convertibles/ ca	njeables										
10.01	Otros		LJ <u>ws</u>	10.	DIAS LATURACES	PLEVICE	AL1-07-03 - RE	GIMEN T	erustrizion: Altexo			
, ,			<u>sí</u> <u>p</u>	<u>5</u>	A -1		🗆 🐧	المرادام مادادات	taraara:			
CLAS	Creado/emitido por	r la Soc	iedad: 🔀 [Adquirido a	a la Socieda	ad: Add	uindo a un	tercero:			
¥	TIPO DE SUBYACE	NTE:		OTF	ROS Valores cuyo (Descripci	ón (Clase/Tipo de Acciones	o Naturaleza/	Tipo de los Otros Valores):	1		
ALEZ					cicio da acceso	Acciclie	S CILDINAMAS	DE CAN	<i>thchilo</i>			
Ę	Acciones de la Soc	iedad:) I I		ciones de ociedad:	ALINE	JACICIL, S A					
-												
SÓ					<u>QUIRIDOS A LA SOCIE</u> ión recibida NO SÍ		<u>)escripción eventuales g</u> bida:	arantias oto	orgadas y, en su caso, fina	inclacion		
g	S Prima Pagada		Finan de la	ciac Soci	ión recibida NO SÍ edad 🔀	→						
읖	_				nanciado:							
RECI	importe de la Prim	a:	impor	te m	lanciauo							
E E	Precio inicial	10	76		Precio de ejer	cicio: Dete	erminado Importe:	PHTO	170			
90	del subyacente:	16	. † 3		Frecio de ejer	Por	determinar → ⑨ Descripc	ión:				
Š	,	Por determinar → ③ <u>Descripción</u> :										
EEB	Precio Cierto	Precio Precio SALUC REDUNCIA										
, E	para el ejercicio:											
AS)	1 '	cionado {	® Descripción P	lazo:				•••••				
Ş		on lado	,									
S	® Estructura de la Liquidación - Descripción: L'ÉNERO DE ACCICLES DETERMINADO SECON FORMINA INDICADA EN EL ALEXO.											
ESE												
S	PTC 1 42 . P	CA AD	DE ENTREGI	.	15 DIAS HABIL	22 A C3	litar desde el	1-7-10	C3 · CLDICIONES	ນອ		
CONDICIONES ECONÓMICAS Y DE EJERCICIO DEL DERECHO DE OPCIÓN	HAUTENIL	iELI U	DEL PLAN,	. V	er anexo sto	<i>H</i>						
3	Total Derechos de Opción Controlados NÚMEROS DE ACCIONES resultantes en caso de ejercicio (correspondientes a los derechos de opción											
			ción Controlados lirectos)	,	declarados en las dos	nrimeras co	dumnas a la izquierda cuar	ndo la liquida	ción de dichos derechos de	opcion se		
ı	,			,					"no aplicable" - ver Descrip	ción (4) -)		
	Salda / Operacio		Número		Cuando su número está l	Determinado	Cuar	do su número	está por Determinar			
DETALLE OPERACIONES A COMUNICAR	Saldo / Operacio	nes	Numero		Número Acciones	%s/ Capital	Nº Accs. estimado Máximo	%s/ Capital	Nº Accs. estimado Mínimo	%s/ Capital		
Ž	Posesión inicia	ıl										
ē	Fecha	Clave		-								
₹	19-01-01	A	3 334	-				VE P	AUEXO			
Ş				-								
Ď				-								
M				-								
Ĭ,				-								
Щ				-								
Į ₹				-								
	Total clave "A"		3334	-								
	Total clave "T"		0	-								
1	Posesión Final		3.334	-								
NC	TA (0)	02 v su	hais annia CDO2	bis f	orman un juego o unio	dad y debe	cumplimentarse un juego	distinto par	a cada diferente tipo de de	recho de		
			anión Cian propi		mayor echacio nara t	acilitar la in	tormación adecitada fedi	ierida en aii	dullo de los campos nume	iados dei		
\odot	al @ de "Descripciór ta información suple:	า" aue	e aguí figuran, se	adju	ntara en pagina supie	ementaria a	cada noja "CDO 2 nume	Id II	nformación necesaria, ider			
_				_	in:			•				
\ AF	ellidos y nombre de l	a perso	na que inma esta C	<u></u>	<u></u>							
1												

ANEXO

1.- EJERCICIO DE LAS OPCIONES.

Las opciones sobre acciones de este Plan se ejercitarán exclusivamente en tres tramos.

- Hasta un máximo de un tercio de las opciones totales concedidas podrá ser ejercitado durante los cinco días naturales siguientes a partir del 1 de julio de 2001, para lo cual el Beneficiario deberá manifestar su intención de ejercitar todas o parte de las opciones que, dentro del tercio anteriormente citado, convierta en esa fecha mediante el envío a la sociedad del documento de aceptación correspondiente debidamente firmado.
- Hasta un máximo de un tercio de las opciones totales concedidas podrá ser ejercitado durante los cinco días naturales siguientes a partir del 1 de julio de 2002, para lo cual el Beneficiario deberá manifestar su intención de ejercitar todas o parte de las opciones que, dentro del tercio anteriormente citado, convierta en esa fecha mediante el envío a la sociedad del documento de aceptación correspondiente debidamente firmado.
- Por el resto de las opciones que no hubieran sido ejercitadas hasta el 1 de julio de 2003, el Beneficiario podrá recibir la totalidad de éstas en los 15 días hábiles a contar desde el 1 de julio de 2003, salvo que expresamente haya manifestado su oposición a la percepción de las acciones correspondientes y la consiguiente renuncia al ejercicio de los derechos de opción, para lo cual deberá hacer llegar al Consejo de Administración de CAMPOFRIO el documento en el cual renuncie al ejercicio de la totalidad o parte de los derechos de opción de los que es titular en los diez días naturales inmediatamente anteriores al 1 de julio de 2003.

Los tramos de ejercicio primero y segundo no son acumulables entre sí, por lo que en cada uno de ellos el Beneficiario podrá ejercitar el derecho de percibir acciones únicamente por hasta un máximo de un tercio del total de las opciones que le hayan sido adjudicadas en origen, en función de la solicitud efectivamente cursada ante el Consejo de Administración de CAMPOFRIO.

Durante el plazo del ejercicio del tercer tramo, se entenderá que los Beneficiarios aceptan ejercitar los derechos correspondientes a la totalidad de las opciones de las que sigan siendo titulares y que no hayan sido ejercitadas hasta la fecha, salvo que en los diez días naturales inmediatamente anteriores al 1 de julio de 2003 expresamente manifiesten su intención de no ejercitar tales derechos o de ejercitarlos parcialmente. Una vez finalizado el último de los Períodos de Ejercicio, los derechos de opción que hayan quedado sin ejercitar se entenderán caducados de pleno derecho.

Salvo en los casos en que expresamente se indique, no podrán ejercitarse las opciones en fechas distintas de las previstas, ni por porcentajes superiores a los acordados.

2.- BASES Y PROCEDIMIENTO DEL CALCULO DE LAS ACCIONES.

En cada momento en que con arreglo a lo previsto en el apartado precedente los Beneficiarios puedan ejercitar las opciones correspondientes a cualquiera de los tramos previstos anteriormente, cada uno de los Beneficiarios del Plan percibirá el número de acciones de CAMPOFRIO que resulta de la fórmula que a continuación se indica.

$NA = (PF-PE) \times NO \times Cf$

A efectos de la determinación del número de acciones que deberán ser atribuidas a cada uno de los Beneficiarios con arreglo al presente Plan de Retribución en cada uno de los periodos de ejercicio y por el tramo que en cada momento ejercite, se establece lo siguiente:

- NA: Se entenderá por NA o Número de Acciones, las acciones que se le han de entregar a cada uno de los Beneficiarios en cada momento de ejercicio de las opciones y que será igual al resultado de la fórmula indicada.
- PE: Se entenderá por PE o Precio de Ejercicio la media aritmética de los precios de cierre de la cotización de las acciones de CAMPOFRIO durante las sesiones bursátiles que tengan lugar entre el 30 de mayo y el 30 de junio de 2000, que ha ascendido a 11,8283 Euros..
- PF: Se entenderá en cada uno de los tres momentos de ejercicio de los derechos de opción por PF o
 Precio Final de la acción respecto de cada uno de los tres tramos (en lo sucesivo, PF) el valor que
 resulte de calcular la media aritmética de los precios de cierre de las cotizaciones de las acciones de
 CAMPOFRIO en el mercado continuo de las últimas 10 sesiones bursátiles anteriores al 1 de julio de

2001, al 1 de julio de 2002 y al 1 de julio de 2003, respectivamente. No obstante, en el caso de ejercicio anticipado de las opciones, el Precio Final podrá calcularse tomando como referencia otros parámetros.

- NO: Se entenderá por NO el Número de Opciones que cada uno de los Beneficiarios del presente Plan ejercite en cada periodo de ejercicio del mismo.
- CF: Se entenderá por Coeficiente Fiscal (CF) el porcentaje resultante de minorar la unidad en el tipo o porcentaje que en concepto de ingreso a cuenta por percepción de las acciones resultaría de aplicación según la normativa fiscal a cada uno de los beneficiarios del Plan.

Si en el ejercicio de las opciones concedidas en cada tramo, el número de acciones a entregar a cada Beneficiario resultante conforme a la fórmula anterior no fuera un número entero, se realizaría el redondeo de número a la baja, en caso de que la parte decimal de la cifra resultante fuera igual o inferior a 49 centésimas y redondeo al alza en el caso de que la parte decimal de la cifra fuera igual o superior a 50 centésimas.

El ejercicio de las opciones por parte de los Beneficiarios es gratuito.

3.- CESION DE LAS OPCIONES.

Las opciones no son transferibles por actos inter-vivos y sólo podrán ser ejercitados por su titular o, en caso del fallecimiento de éste, por sus sucesores a título universal quienes podrán, bien continuar en el ejercicio de los mismos con arreglo a las mismas condiciones que el resto de los Beneficiarios o bien proceder al ejercicio anticipado de la totalidad de las opciones si así lo decide el Consejo de Administración.

En el caso de fallecimiento del Beneficiario, los derechos podrán ejercitarse, por sus sucesores conjuntos a título universal.

En estos casos, el Precio Final (PF) se calculará tomando como referencia la media aritmética de los precios de cierre de cotización de las acciones de CAMPOFRIO de las diez sesiones bursátiles anteriores a la fecha en que el Consejo de Administración haya sido informado del acaecimiento de la circunstancia que da lugar al ejercicio anticipado de los derechos.

La entrega de las acciones correspondientes a los herederos o sucesores del Beneficiario se efectuará a favor de aquél que acredite dicha condición ante el Consejo de Administración de forma fehaciente, manteniendo hasta ese momento CAMPOFRIO dichas acciones en depósito.

4.- EXTINCION DE LOS DERECHOS DE FORMA ANTICIPADA.

En caso de terminación de la relación laboral del beneficiario (por baja voluntaria o despido) o de cese del Consejero en el ejercicio de su cargo, el beneficiario perderá cualquier derecho sobre este Plan de Retribución que no hayan sido ejercitados hasta el momento de la baja o despido, salvo en el caso de que la terminación sea consecuencia de la jubilación del titular, incapacidad laboral, despido con ocasión de un expediente de regulación de empleo o despido declarado improcedente por sentencia firme o en acto de conciliación, o en el caso de aquellos Beneficiarios que ostenten cargos en el Consejo de Administración, y que como consecuencia de haber alcanzado la edad máxima prevista estatutariamente para el ejercicio del cargo cesen en sus funciones de Consejeros de conformidad con lo previsto estatutariamente, que hayan agotado el periodo de su mandato.

Las personas que soliciten una excedencia voluntaria tendrán el mismo tratamiento que los casos de baja voluntaria, salvo que la excedencia responda a una solicitud procedente de la sociedad para prestar sus servicios en otras sociedades del grupo CAMPOFRIO, o en el caso de que sea una excedencia forzosa derivada de la designación o elección del Beneficiario para desempeñar un cargo público que imposibilite la prestación de sus servicios en CAMPOFRIO, en cuyo caso el Beneficiario mantiene sus derechos en las mismas condiciones que los restantes beneficiarios del Plan. No obstante, en el momento de la interrupción o vencimiento de la excedencia podrán incorporarse al Plan en las mismas condiciones que una nueva incorporación, y siempre que desempeñen puestos o responsabilidades que dan derecho al Plan, previo aprobación por parte del Consejo de Administración .

En caso de que durante la vigencia del Plan de Retribución, terminase la relación laboral de cualquiera de los beneficiarios por fallecimiento, incapacidad laboral, despido con ocasión de un expediente de regulación de empleo o por despido improcedente, el Beneficiario tendrá derecho a continuar el ejercicio de las opciones en los mismos plazos y las mismas condiciones que resulten de aplicación para los restantes Beneficiarios.